



EXPEDIENTE No. 59.438

CARTEL DE CITACION
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
EN SU NOMBRE:

EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL
TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA.

HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil CENTRO VENEZOLANO AMERICANO DEL ZULIA (CEVAZ), inscrita por ante la oficina subalterna del primer circuito de registro, en fecha 29 de mayo de 1973, bajo el No. 80, folios 200 al 205, tomo 7 del protocolo primero, siendo su ultima reforma estatutaria la producida en acta de asamblea inscrita por ante la misma oficina de registro en fecha veintidós de noviembre de dos mil diez y ocho bajo el No. 39, tomo 48, con domicilio en la ciudad y municipio Maracaibo del estado Zulia, en la persona del ciudadano RAMON IGNACIO ALVAREZ VISO, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No. V-9.734.966, en su carácter de presidente y actual representante legal, que deberá comparecer ante este Tribunal en el término de Quince (15) días de Despacho, contados a partir de la última de las formalidades contempladas en el artículo 223 del código de procedimiento civil, a darse por citado en el juicio de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, incoado en su contra, por la sociedad mercantil AVALUOS, INSPECCIONES, Y CONTRUCCIONES LOPEZ, GUTIERREZ, & ASOCIADOS COMPAÑÍA ANONIMA, inscrita por ante el registro mercantil tercero de la circunscripción judicial del estado Zulia, en fecha 09 de septiembre de 2009, bajo el No. 36, tomo 81-A, con domicilio en la ciudad y municipio Maracaibo del estado Zulia, en las horas comprendidas de OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA A TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) Se le advierte que de no comparecer en el termino indicado se le nombrará DEFENSOR AD-LITEM, con quien se entenderá la citación. Maracaibo 24 días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024). Año 213° de la Independencia y 164° de la Federación.-

LA JUEZA

DRA. KATTY BURDANETA G



LA SECRETARIA

ABG. NORELIS TORRES HUERTA

KBUG/mf